



AYUNTAMIENTO
DE
CEBREROS
05260 CEBREROS (Ávila)

BANDO URGENTE

Tras comunicación por parte de la Junta de Castilla y León, Servicio Territorial de Medioambiente, se comunica al público en general que:

Desde **hoy jueves 16 de marzo hasta el domingo 19 de marzo inclusive,**

quedan suspendidas

las autorizaciones de quema de restos de poda y sarmientos en **suelo rústico**, por lo que **NO SE PODRÁ QUEMAR** en el campo durante estos cuatro días.